

Campaña Familia Volkswagen- “Polo 50 años”

“Sube una foto con tu papa junto a POLO y las 5 mejores fotos se llevan premios VW”

Artículo Primero: Sobre las Bases de la Campaña.

PORSCHE CHILE SpA, Rol Único Tributario N° 76.245.828-4, representada por **Erik Winter**, pasaporte de Países Bajos N° BLHDHPRD2, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Apoquindo número 5400 pisos 19 y 20, comuna de Las Condes, Región Metropolitana (en adelante “Porsche”), dentro de su plan de marketing, realizará un Sorteo denominado “Sube una foto con tu papa junto a POLO y las 5 mejores fotos se llevan premios VW”.

Este Campaña estará regido por los presentes términos y condiciones (en adelante, las “Bases”).

Artículo Segundo: En qué consiste la Campaña

La campaña consiste en que Volkswagen Chile regalará 5 kits de premios Volkswagen a las mejores fotos que representen Polo 50 años en la campaña de publicada en la página www.familia-vw.cl.

Los clientes deben subir las fotos a través del landing de familia VW y debe ser una foto que muestre un auto Volkswagen modelo Polo de cualquier generación, las fotos donde no aparezca auto no serán cargadas en el portal.

Artículo Tercero: Vigencia Campaña

El Sorteo se encontrará vigente desde el Viernes 18 de Julio hasta el Miércoles 27 de Agosto (en adelante, el “Plazo de Vigencia”).

Podrá participar en este Sorteo toda persona natural mayor de 18 años, que se encuentren y tengan domicilio en la República de Chile (en adelante el/los “Participante/s”) y que hayan cargado su foto en el portal aceptado los términos y condiciones de la campaña.

Artículo Cuarto: Los resultados y el Premio

Los ganadores del premio se definirán la semana del 4 de Septiembre. En dicha oportunidad se revisarán las fotos cargadas en el portal, revisando sus likes y lo más

importante que cumplan con el objetivo de la campaña “Polo 50 años” que es representar a este icónico modelo de la marca y su paso en el tiempo.

Porsche Chile tendrá 7 días hábiles para ponerse en contacto con el ganador del Sorteo. En caso de no contactabilidad se procederá a elegir a un nuevo ganador de la misma forma antes mencionada, y con el mismo proceso de contactabilidad.

La entrega del Premio se hará dentro de 10 días corridos contados desde la fecha en que se contacte a la persona ganadora y se le indique la dirección del concesionario Volkswagen asignado para su atención.

El Participante desde ya acepta que el resultado del concurso no podrá ser objeto de reclamación.

Artículo Quinto: Sobre la publicidad del Sorteo

El ganador de la campaña será informado al público a través del sitio familia Volkswagen en el sitio <https://familia-vw.cl> sin perjuicio de otros medios o soportes adicionales que libremente se elijan, tales como avisos camineros, pendones, flyers, ectétera. Asimismo, toda modificación, prórroga y otra que corresponda será comunicada oportunamente en el sitio <https://www.volkswagen.cl/>.

Artículo Sexto: Suspensión o modificación de la Campaña.

Porsche Chile podrá suspender o modificar los efectos de la presente campaña en situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, así calificados por Porsche, o en razón de actos, disposiciones u órdenes de autoridad competente, o con motivo de circunstancias sobrevinientes que impidan su realización u obliguen a modificar las condiciones de la misma, todo lo cual será oportunamente comunicado en el sitio <https://www.porsche-chile.cl>.

Artículo Séptimo: Aceptación de Bases y derechos de uso de datos.

La participación en esta campaña implica para todos los efectos legales, la total aceptación de estas Bases.

Artículo Octavo: Protección de Datos.

Porsche Chile garantiza la confidencialidad en el tratamiento de los datos de carácter personal que se solicitan a través del Sorteo, así como la implementación de las medidas de índole técnica y organizativa que razonablemente tiendan a garantizar la seguridad de dichos datos.

Porsche Chile no compartirá la información confidencial brindada por los Participantes salvo expresa autorización de quienes se suscribieron, o cuando la misma sea requerida por orden judicial o legal, o para proteger los derechos de propiedad u otros derechos de Porsche Chile. Porsche Chile no cede a terceros no relacionados con esta información de los Participantes.

Porsche Chile declara y manifiesta que la base de datos que se origine como consecuencia de la campaña será solamente utilizada con fines publicitarios y/o de marketing.

El titular de los datos personales tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación y/o supresión sobre sus datos conforme lo dispuesto por la Ley N° 19.628 sobre Protección a la Vida Privada (en adelante, “Ley N° 19.628”). A tal efecto los clientes, o los titulares de datos personales en su caso, podrán dirigir un correo electrónico a comunicaciones@porsche-chile.cl, solicitando el acceso a sus datos y, en su caso, requerir la actualización, modificación o eliminación de los datos que considere erróneamente registrados.

Artículo Noveno: Solución de conflictos y domicilio.

En caso de presentarse dificultades por parte de los participantes del Sorteo, deberá presentarse un reclamo por escrito, dirigido a Porsche Chile a su domicilio o al correo electrónico comunicaciones@porsche-chile.cl.

Estas bases se rigen por las leyes y normal de la República de Chile.